

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN

ORDINARIA

FEBRERO

2026

Con fundamento en el título IV, capítulo 1 Artículo .24 y Artículo 25, fracciones I,II,V,VI, VII y 10 del Estatuto General Orgánico de la UACM, la Secretaría Técnica del Octavo Consejo del Platel del Valle convoca a la:

**1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL OCTAVO CONSEJO DE PLANTEL
QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 12:00
HR. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DEL PLANTEL**

A través de la presente, se convoca a los Consejeros Académicos:

Dra. Helena Solleiro Villavicencio; Dr. Rubén Rabindranath García Clarck.

A la Consejera Estudiante: **Sinahí Castillo García**

Al Consejero Coordinador: **Mtro. Raúl Amilcar Santos Magaña.**

A la 1ª. Sesión Ordinaria del Octavo Consejo de Plantel Del Valle a celebrarse el día **jueves 12 de febrero en la Sala de Juntas de la Coordinación del Plantel, a las 12 horas del día.**

Se les informa que la sesión se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

1. Registro de asistencia y pase de lista
2. Verificación de quórum
3. Foro Universitario
4. Discusión y en su caso aprobación del Orden del día

Orden del día

1. Discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo en relación a la ubicación de 4 refrigeradores para el almacenamiento de reactivos del área de Ciencias Genómicas y propuesta de punto de acuerdo para la ratificación y en su -

caso del acuerdo UACM/CPDV-7/EXT 08/AC 83/2025 asignar la reubicación en un espacio que cumpla con las necesidades del área y del plantel.

2. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE



Norma Araceli Romero Paredes

Representante Administrativa Ext. 15231

Secretaría Técnica del Octavo Consejo de Plantel Del Valle, 2025-2026

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Centro de Estudios sobre la Ciudad

Av. San Lorenzo 290, Col. del Valle Sur, Benito Juárez, 03100, CDMX

9 de febrero de 2026.

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
Norma Araceli Romero Paredes <i>Representante admva./Secretaria técnica</i>	
Sinahí Castillo García <i>Consejera estudiante/relatora</i>	
Helena Solleiro Villavicencio <i>Consejera académica</i>	
Rubén Rabindranath García Clarck <i>Consejero académico</i>	
Raúl Amilcar Santos Magaña <i>Consejero Coordinador de plantel</i>	

Discusión del acuerdo UACM/CPDV-7/EXT08/AC83/2025 en relación a la ubicación de cuatro refrigeradores, bajo resguardo de profesoras y profesores del Posgrado en Ciencias Genómicas, para su ratificación o si es el caso para determinar otro espacio para su colocación y resguardo.

Presenta la Coordinación del Plantel Del Valle

Fundamento Legal

Título IV, capítulo I, Artículo 25 numerales I, II, V y X, del Estatuto General Orgánico de la UACM. Título VII, capítulo I, artículo 54 numerales IV, V, VIII, IX y X.

Exposición de motivos

El principal motivo de esta propuesta de ratificación o reubicación de los cuatro refrigeradores es el de contar con el espacio que sea más adecuado para su colocación, funcionamiento y resguardo, así como la seguridad de la comunidad universitaria del Plantel Del Valle.

Justificación

De acuerdo al oficio UACM/CSA/PC/O-006/ 26 enviado a la coordinación del Plantel Del Valle por el encargado de Protección Civil de la UACM, se debe considerar otro espacio que sea más adecuado para la instalación de los refrigeradores al que fue designado por el séptimo Consejo de Plantel mediante el acuerdo UACM/CPDV-7/EXT08/AC83/2025.

La ubicación que actualmente ha designado el séptimo Consejo de Plantel ha requerido modificaciones que llevan a clausurar de cierta forma un acceso al plantel Del Valle, el cual podría ser una ruta de evacuación en caso de algún siniestro. Adicionalmente ese acceso era usado constantemente cuando estaba en funciones el auditorio y su lobby como vía de acceso a suministros y equipos, confiando que en algún momento contaremos nuevamente con dichos espacios se perdería una vía de fácil acceso.

El hecho que una de las “paredes” del espacio donde se ubicaría los refrigeradores es el portón de acceso al plantel vulnera la seguridad, tanto de los refrigeradores como del plantel mismo al no tener visibilidad al interior del espacio adaptado.

Considerandos

1. Oficio UACM/CSA/PC/O-006/ 26
2. Se clausura una vía de acceso al plantel y evacuación del lado de Adolfo Prieto, lo que vulnera la seguridad e integridad de la comunidad del Plantel Del Valle.
3. El séptimo Consejo del Plantel del Valle no determinó claramente los m² de superficie que se destinaban para el espacio donde se ubicarían los refrigeradores.
4. El proyecto de espacio no fue avalado por la Coordinación del Plantel, instancia con las facultades para hacerlo.
5. Las dimensiones del espacio son mayores a las originalmente pensadas.
6. El espacio no es adecuado para el buen funcionamiento de los refrigeradores.
7. El espacio propuesto para reubicación:
 - a. se encuentra cerca del área que el Posgrado en Ciencias Genómicas.
 - b. no requiere modificaciones adicionales pueden instalarse de manera inmediata.
 - c. Adicionalmente puede ser utilizado como área de trabajo para profesoras y profesores del Posgrado y/o sus estudiantes, lo que es un beneficio para el área.
 - d. Es de asignación temporal, estará asignado en tanto el plantel tenga las condiciones para asignar un espacio definitivo.
 - e. Cumple con la solicitud de ubicar los refrigeradores en planta baja.
8. Actualmente el espacio propuesto es un aula pequeña que no impacta significativamente en la asignación de aulas para cubrir la malla horaria ofertada para el plantel. Se cuenta con un aula similar que casi no es utilizada y puede suplir al espacio propuesto.

Propuesta de punto de acuerdo

El pleno del octavo Consejo de Plantel, plantel Del Valle, acuerda modificar el acuerdo UACM/CPDV-7/EXT08/AC83/2025 en lo que se refiere al espacio donde serán instalados 4 refrigeradores, bajo el resguardo de Profesoras y profesores del Posgrado en Ciencias Genómicas, quedando temporalmente en el aula 004, esto en tanto se cuente con un espacio definitivo para su colocación.